

Datos Generales

Gaceta N°:	8559
Fecha de la Gaceta:	19/06/1941
Norma:	LEY
Número de Norma:	87
Fecha de la Norma:	01/07/1941
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	SOBRE ESTABLECIMIENTOS PENALES Y CORRECCIONALES.
Comentario:	La presente Ley dispone, que los Centros Penitenciarios tienen como finalidad: la reclusión de los condenados, mientras que los establecimientos correccionales tienen como fin el mejoramiento moral y psíquico del individuo. La misma Norma, regula el funcionamiento de ambos establecimientos. Esta Ley derogó la Ley número 4 de 4 de marzo de 1921, por la cual se autorizó al Poder Ejecutivo para organizar el Ejército Nacional. Esta última Ley no fue publicada en la Gaceta Oficial. TEMAS RELACIONADOS: CARCEL, PENA, LEY, PRIVACION DE LIBERTAD, DETENIDOS, PRIVADOS DE LIBERTAD, REOS, CORRECCIONAL, CENTROS EDUCATIVOS, RECLUSOS, PRESOS.

Temas Relacionados

CARCEL
CENTROS EDUCATIVOS
CORRECCIONAL
DETENIDOS
LEY
PENA
PRESOS
PRIVACION DE LIBERTAD
PRIVADOS DE LIBERTAD
RECLUSOS
REOS

Referencias

LEY 87						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
LEY 87						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	55	30/07/2003	24857	01/08/2003	DEROGADO POR	Esta Ley fue derogada por la Ley número 55 de 30 de julio de 2003.
LEY 87						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	52	09/12/1930	5899	05/01/1931	DEROGA	Esta Ley derogó la Ley número 52 de 9 de diciembre de 1930.
LEY	44	10/03/1925	4600	24/03/1925	DEROGA	Esta norma deroga la Ley 44 de 10 de marzo de 1925.
LEY	44	20/03/1919	3070	19/04/1919	DEROGA	Esta Ley derogó la Ley número 44 de 20 de marzo de 1919.
LEY	1	22/08/1916	2418	07/09/1916	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó el Capítulo III del Título IV del Libro Tercero del Código Administrativo, que comprendía los Artículos 1680 al 1686.

Jurisprudencia Constitucional
